	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ** **OFICINA DE CONTRATACION** **RESOLUCION DE APERTURA**	

RESOLUCIÓN No. 114
(12 MAYO DE 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META

En uso de sus facultades legales en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que la Ley 80 de 1993, tiene por objeto disponer de las reglas y principios que rigen para los contratos de las entidades estatales (Art. 1 ley 80 de 1993).

2. Que la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, selecciones abreviadas de menor cuantía, contratación directa, mínimas cuantías o concursos, y para escoger contratistas es el jefe o representante de la entidad, según el caso (Artículo ley 80 1993, ley 1150 de 2007).

3. Que el decreto 1082 de 2015 que reglamenta el estatuto General de Contratación, en su artículo 2.2.1.1.2.1.3. y 2.2.1.1.2.1.5., establece que se deben publicar los pliegos definitivos y el acto de apertura al proceso de selección correspondiente, a través del SECOP.

4. Que de conformidad al Literal b numeral 2 del Art. 2 de la ley 1150/07 y Parte 2 Titulo 1 Capitulo 1 Sección 1 Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de proceso de la presente convocatoria es la de selección abreviada.

5. Que existe la Disponibilidad Presupuestal de 2022, de fecha 08 de marzo de 2022 certificada por la Secretaría de Hacienda del Municipio con CDP 00425, para amparar el compromiso que se pretende asumir con el presente proceso de selección.

6. Que a través de la plataforma SECOP II, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, donde se invitó a toda la comunidad en general a consultar y realizar observaciones al documento, para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022,** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MÓDULOS COMERCIALES UBICADOS SOBRE LAS CALLES QUINTA Y SEXTA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".**

7. Que dentro del proceso, una vez otorgado el termino legal para presentar observaciones, no se evidencia que se hayan realizado observaciones dentro del proceso de referencia.
8. Que se hace necesario dar inicio al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022.

En mérito de lo Anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los Pliegos de Condiciones definitivos y dar apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MÓDULOS COMERCIALES UBICADOS SOBRE LAS CALLES QUINTA Y SEXTA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".**

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar en el portal único de contratación: SECOP II, los documentos y la determinación en el cual se invita a todas las Personas naturales o jurídicas a presentar propuestas para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MÓDULOS COMERCIALES UBICADOS SOBRE LAS CALLES QUINTA Y SEXTA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".**

ARTÍCULO TERCERO: El proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-006-2022, tendrá previsto el siguiente cronograma: CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA 2021
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de mayo de 2022
Expedición y publicación del Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso. (Resolución de apertura)	12 de mayo de 2022
Manifestación de Interés	Hasta el 17 de mayo de 2022 a las 17:30
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	17 de mayo de 2022 hasta las 17:35
Respuesta a Observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	19 de mayo de 2022 a las 10:30
Plazo máximo para expedir adendas	19 de mayo de 2022 a las 10:45

Presentación de ofertas	20 de mayo de 2022 a las 10:45
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	20 de mayo de 2022 a las 10:46
Informe de presentación de propuestas	20 de mayo de 2022 a las 10:47
Publicación del informe de verificación o evaluación	24 de mayo de 2022 a las 11:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el día final de traslado de evaluación 27 de mayo de 2022 a las 11:00
Publicación del informe final	31 de mayo de 2022 a las 10:00
Publicación acto administrativo de adjudicación o desierto	02 de junio de 2022 a las 14:00
Firma del contrato	03 de junio de 2022 a las 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	06 de junio de 2022 a las 14:00
Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato	07 de junio de 2022 a las 17:30

ARTICULO CUARTO. Las personas naturales y jurídicas que deseen conformar la veeduría ciudadanas del presente proceso de selección podrán presentarse en la oficina de la personería Municipal de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Jefe de la Oficina de Contratación de Puerto López – Meta, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

ORIGINAL FIRMADO
RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe Oficina Contratación

Proyecto: Katherine Acevedo Gómez
CPS- Oficina de contratación